

CAMERATA ULTREIA

**in diem sanctorum facundum et
primitivi martirum**



Domingo, 28 de noviembre de 2021

Iglesia de San Lorenzo, Sahagún (León)



El Sueño de DON ALFONSO
Jornadas Culturales entorno al Monasterio Cluniacense
de San Facundo y San Primitivo
28 de noviembre de 2021. Iglesia de San Lorenzo, Sahagún.

Música de Trovadores relacionados con el Temple

- 01 Pax in Nomine Domine. Marcabré.
- 02 Be(n) volgrá, s'esser pogues. Elie Elzias Cadenet.

Cantigas relacionadas con el Camino de Santiago

- 03 Non é gran cousa CSM 26 Alfonso X.
- 04 Ali u todos los santos CSM 313 Alfonso X.

Música litúrgica en manuscritos templarios

- 05 Crucem sanctam. (Antífona)
- 06 O Confessor Theobalde. (Antífona a San Teobaldo) ESTRENO
- 07 Te Deum patrem ingenitum. Magnificat. (Antífona e Himno)
- 08 Beatus Vir Theobaldus (Antífona a San Teobaldo) ESTRENO

Motetes del Ars Nova que citan a la orden del Temple

- 09 Desolata Mater Ecclesia. Roman de Fauvel.
- 10 Detractor est nequissima vulpis. Roman de Fauvel.

Himno Conmemorativo de los Santos Facundo y Primitivo

- 11 Fons Deus. (Himno) ESTRENO

Fons Deus (Himno) El himno Fons Deus, alude directamente a la figura de dos hermanos dos hermanos que vivieron supuestamente en el siglo III en los alrededores del río Cea, situado en la actual provincia de León y cuyos padres pudieron ser San Marcelo y Santa Nonia.

La historia describe cómo el cónsul Ático, de la guarnición romana de Cea, mandó publicar un edicto por el cual todos los moradores de aquellas comarcas debían ofrecer sacrificio a un famoso ídolo romano. Los hermanos se negaron diciendo que profesaban la religión de Jesucristo y fueron encarcelados y torturados. El Breviario de Sahagún afirma que los hechos sucedieron durante el reinado de Marco Aurelio entre los años 161 y 180, cuando Ático era cónsul en España. Sin embargo un pergamino del siglo XI sitúa el martirio en el siglo III siendo cónsul en España Ático.

El texto es una descripción de este suceso y su parte final hace hincapié en el martirio y la tortura que sufrieron los dos hermanos y que es narrada en el siglo XVIII por el monje Romualdo de Escalona. Después de las innumerables torturas a las que fueron



El Sueño de DON ALFONSO
Jornadas Culturales entorno al Monasterio Cluniacense
de San Facundo y San Primitivo
28 de noviembre de 2021. Iglesia de San Lorenzo, Sahagún.

sometidos y de las que siempre salían indemnes por la intervención divina, los romanos no tuvieron más remedio que cortar las cabezas de los santos y arrojar los restos al río Cea. Algo que ocurrió un 27 de Noviembre del año 304.

La base narrativa de este milagro está basada a su vez en relatos y hechos de las pasiones de otros santos similares, como Emeterio y Celedonio, los niños Justo y Pastor, pero sobre todo a San Félix de Gerona, cuyo himno “Fons, Deus, aeternae pacis” posee grandes similitudes con este, así como el himno dedicado a San Félix “Fons, Deus, vitae perennis”.

El himno Fons Deus, posee además una peculiaridad. Y es que las primeras letras de sus 16 estrofas forman un acróstico perfecto en los que podemos leer el nombre de los dos santos en Latín: Facundi Primitivi.

A la hora de poner música a este maravilloso documento, el compositor César Carazo, ha valorado utilizar como hilo conductor su conocimiento del canto antiguo medieval y de forma específica, del canto llano. Para ello utiliza varios modos diferentes intentando recrear el estilo del canto mozárabe propio de la época, siguiendo el modelo de otros himnarios como el de San Isidro (recientemente recuperados) o las bellísimas lamentaciones conservadas en el monasterio de Silos. El término mozárabe denomina a los cristianos que convivieron con los musulmanes manteniendo su religión durante la invasión musulmana. El compositor utiliza también el recurso musical del conductus rítmico a dos voces como si fueran los propios santos Facundo y Primitivo quienes cantaran y relataran su propia pasión. Para estas intervenciones casi teatrales, toma los elementos melódicos de los cantos libres que se han ido escuchando durante la composición. El último número también a dos voces, es un contrapunto en el que el canto llano de la voz inferior es la parte final de un Gloria de una misa mozárabe.

Este patrimonio de himnos litúrgicos hispanos es una buena muestra del nivel literario en la España de la Alta Edad Media que nos aportan información literaria, cultural e histórica. Se trata de unos doscientos poemas escritos en tres etapas: La primera, desde la época romana hasta la llegada de los visigodos; la segunda comprende todo el periodo visigodo y la tercera, que comprende desde la invasión árabe en el 711 hasta la supresión del rito hispánico y unificación del canto gregoriano en el 1080. Desconocemos en gran parte los autores de los himnos, aunque han quedado algunos datos como para poder citar a Prudencio en el siglo IV, a San Isidoro de Sevilla en el VII y a los obispos de Zaragoza, Juan o Máximo, los prelados toledanos Eugenio II o Ildefonso y otros. Los himnos se han conservado en unos veinte documentos en la actualidad en la Biblioteca Nacional de Madrid y la British Library de Londres.

Fons, Deus, aeternae pacis,
lux, origo luminis,
Dilectionis amorem
tuae infundens nobis,
Mira, praesta, ut queamus
tua promere hymnis.

Almorum, ecce, tuorum
pangimus insignia
Facundi et Primitivi
martyrum in canticis
Tibi regi offerentes
sacrificium laudis.

Cuncti enixe precantes
poscimus te servuli,
Rex, nobis horum precatu
nostri des ut delicti
Veniam, pro te qui multis
sunt tormentis affecti.

Uenit Atticus cum praeses
in fines Gallaeciae,
Christiani huius Christum
fatentes provinciae
Ipsius sistuntur suis
conspectibus incolae.

Nomen christianitatis
impius extinguere
Nitens hos vinctos catenis
iussit is trahi ad se
Ac frangi digitos horum

crura et contorqueri.

Direxit epulas illis,
quibus edebat ipse;
oblatum sibi tunc sancti
temnunt cibum carcere;
Iratu camino iussit
eos iudex ardere.

Isti ambo consultori
veracia praesidi
Verba respondentes missi
cum fuissent, illaesi
Manserunt, qui post tres dies
intacti sunt inventi.

Post infectum dari iussit
illis cibum veneno,
Oratione acceptum
quem et crucis vexillo
Armati sancti ederunt,
nihil mali senserunt.

Rector tunc uncinis trahi
nervos ex corporibus
Eorum iussit illosque
oleo perfundere
Candente atque subvehi
lampades lateribus.

Iussit vivum calcem mixtum
cum aceto et felle
Eorum mitti in guttur
violenter iudexque,



El Sueño de DON ALFONSO
Jornadas Culturales entorno al Monasterio Cluniacense
de San Facundo y San Primitivo
28 de noviembre de 2021. Iglesia de San Lorenzo, Sahagún.

Nam sancti biberunt potum
fidenter in Domino.

Martyrum et effodiri
iussit oculos praeses,
Quae cum sancti agunt Christo
grates Deo fieri,
Suspendique tunc deorsum
iubet eos capite.

Illustrati post triduum
et sani inventi sunt,
Quos vivos discoriari
iudex iussit iniquus,
Capita sanctorum mandat
horum atque praecidi.

Tunc milites absciderunt
capita, beatorum,
Cervicibus statim quorum
lac et sanguis exiit;
Multi videntes gavisii
in Christo crediderunt.

Iesu, redemptor excelse,
Dei patris filius,
Interventu horum nobis
martyrum imploramus
Te, de caelis ut iuvamen
des angelicum, Deus.

Vigeat iam ecclesia
tuis adiutoriis
Tua per orbem diffusa
terrarum atque pacis
Ornetur virginitatis
dono et caritatis.

Inclita sit laus Patri
atque tibi, Filio,
Una cum Spiritu Sancto,
honor, benedictio,
Gloria, salus, potestas
per omnia saecula.



El Sueño de DON ALFONSO
Jornadas Culturales entorno al Monasterio Cluniacense
de San Facundo y San Primitivo
28 de noviembre de 2021. Iglesia de San Lorenzo, Sahagún.

Dios, fuente de eterna paz, luz, origen de la luz, infundiéndonos el amor de tu caridad, concédenos que podamos cantar con himnos tus maravillas.

Henos aquí celebrando en nuestros cánticos las glorias de tus santos mártires Facundo y Primitivo y ofreciéndote a ti, rey, un sacrificio de alabanza.

Todos tus humildes siervos, rey, con insistentes súplicas te pedimos que por el ruego de estos, que por tu causa fueron sometidos a muchas torturas, nos des el perdón de nuestras faltas.

Cuando el gobernador Ático llega a las tierras de Galicia, estos cristianos, habitantes de la provincia, son conducidos a su presencia por confesar a Cristo.

Esforzándose el impío en destruir el nombre de la cristiandad, ordenó que fueran llevados ante él encadenados y que se les quebraran los dedos y se les retorcieran las piernas.

Mandó darles las viandas que él mismo comía, pero los santos rehúsan tomar el alimento que se les había servido; el juez ordenó airado que ardieran en el horno.

Aun cuando ambos habían sido introducidos en él, tras responder palabras veraces al interrogatorio del gobernador, permanecieron ilesos y después de tres días fueron encontrados intactos.

Después, ordenó darles comida envenenada, que los santos, tras recibirla con una oración y armados con el estandarte de la cruz, comieron sin experimentar ningún mal.

Entonces el juez ordenó que con garfios se les arrancaran los nervios del cuerpo y los empaparan de aceite hirviendo y acercaran teas a sus costados.

Ordenó el juez que a la fuerza metieran en su boca cal viva mezclada con hiel y vinagre, entonces los santos bebieron la pócima confiando en el Señor.

El gobernador ordenó que se les sacaran los ojos a los mártires; y cuando se hacía esto, los santos dan gracias a Cristo Dios, y entonces ordena que se los cuelgue con la cabeza hacia abajo.

Después de tres días, se encontró que se les había devuelto la vista y que estaban curados; el inicuo juez ordenó que los santos, todavía vivos, fueran despellejados y manda que también se les cortara la cabeza.

Entonces los soldados cortaron las cabezas de los bienaventurados, y de sus cuellos salió al punto leche y sangre; muchos, al verlo, llenos de gozo creyeron en Cristo.

Jesús, redentor excelso, Hijo de Dios Padre, por la intercesión de estos mártires te imploramos, Dios, que desde el cielo nos des la ayuda de los ángeles.

Tu iglesia, extendida por el orbe de la tierra, se fortalezca ya con tu ayuda y sea adornada con los dones de la paz, la virginidad y la caridad.

Al Padre excelso y a ti, su Hijo, junto con el Espíritu Santo sea la alabanza, el honor, la bendición, la gloria, la salud y el poder por todos los siglos.



El Sueño de DON ALFONSO
Jornadas Culturales entorno al Monasterio Cluniacense
de San Facundo y San Primitivo
28 de noviembre de 2021. Iglesia de San Lorenzo, Sahagún.

Camerata Ultraia es un grupo creado y dirigido por Luis Antonio Muñoz, dedicado a la ejecución de música polifónica e instrumental de todos los tiempos mediante criterios originales de interpretación. Toma su nombre de la palabra *Ultraia*, un término antiguo de origen incierto que utilizaban los peregrinos para desearse un buen viaje en la ruta jacobea, tan llena de satisfacciones como de peligros. Desde sus primeros conciertos en el año 1995 ha colaborado con otras formaciones en proyectos conjuntos como la *Schola Gregoriana Hispana*, *El Coro de la Universidad Autónoma de Madrid*, *la Capilla de Música antigua de Madrid* o *el Coro Talea*, realizando proyectos de reconstrucción histórica musical como

el *Réquiem* de T. L. de Victoria, la *Agenda defunctorum* de Juan Vasquez, las *Siete palabras de Cristo en la Cruz* de H. Schütz y conciertos de polifonía española.

En la actualidad, y desde el año 2014, Camerata Ultraia es el **grupo residente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)** y da soporte a todas las actividades musicales universitarias y a los diferentes conciertos del Coro de la UNED.

Como fruto de esta actividad ha interpretado programas como el **Gloria** de Vivaldi, el **Requiem** de G. Fauré, **Cantatas barrocas** de D. Buxtehude, **Obras de cámara vocales** de Charles Gounod, Los **Notturmi** de W. A. Mozart, entre otras.

Entre sus producciones más destacadas se encuentran:

Música, Masonería y Clasicismo. Un programa sobre la música masónica de Mozart y Beethoven ofrecido en el Ciclo de Cámara y Polifonía de la Orquesta Nacional de España.

Cielos, Astros, Signos. Realizado en el Ciclo de Cámara de la Orquesta y Coro de RTVE.

La música masónica de Jean Sibelius. Un programa realizado en el Ciclo de Cámara y Polifonía de la Orquesta Nacional de España.

Camerata Ultraia para este concierto son:

Luis Antonio Muñoz. Canto, violas, percusión y dirección musical.

Víctor Sordo. Canto y percusión.

Pablo Cantalapiedra. Canto, percusión, flautas y salterio.

Bill Cooley. Salterio, Santur, Laud y percusión.



MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN EN ESTAS SEGUNDAS JORNADAS
CULTURALES ENTORNO AL MONASTERIO CLUNIACENSE DE SAN FACUNDO Y
SAN PRIMITIVO ,
EL SUEÑO DE DON ALFONSO



Ayuntamiento de
Sahagún



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

